

INFORME DE COMISARIO DE
ALLMOTOR S.A.

Quito, 18 de abril del 2013

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de comisario de la compañía ALLMOTORS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2012:

He examinado los estados financieros de ALLMOTORS S.A. cortados al 31 de diciembre del año 2012.

Motivo lo el cual he constatado que la información no tiene movimiento operativo.

Por otro lado y de conformidad con la información contenida en los Libros Sociales, se desprende que la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente, quedo a su entera disposición para ampliar cualquier tema del presente.

Atentamente,



Ramiro Silva
COMISARIO